

CRÓNICA DE BURGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. . . . 10 rs.
Fuera de la Capital, id. . . . 12 rs.
Ultramar y extranjero, un año 100 rs.

Pago adelantado.

Año II.

PERIÓDICO MERCANTIL, DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Domingo 2 de Marzo de 1879.

Para la suscripción y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Huerto del Rey, 22. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 122.

INSISTIMOS.

La importación de trigos extranjeros comenzó por ser cuestión debatida en Castilla donde parecía iba á localizarse, pero lejos de eso ha provocado otra discusión mas amplia, de interés mas general y que se ha extendido á todas las provincias peninsulares. Cataluña ha mandado sus emisarios á Castilla para seducir á los agricultores con las fingidas é ilusorias ventajas del proteccionismo, porque es muy halagüeño y seductor ofrecerle á uno mayores rendimientos, mayores ganancias en sus productos sin mejorar estos ni aumentar los gastos; pero las restantes provincias se han apercibido y comienzan á combatir aquel exagrarado y egoísta espíritu que caracteriza á los catalanes y que ahora intentan implantar en Castilla. Mas no ha de serles tan fácil conseguirlo; Cataluña puede sostener mejor su proteccionismo porque al fin y al cabo su industria fabril no es de las que satisfacen una primera necesidad; en muchos pueblos rurales las clases medias aprovechan las faenas domésticas para preparar las telas así interiores como esternas que han de cubrir y abrigar sus carnes, y no conocen por tanto la diferencia entre consumir tejidos catalanes ó ingleses por ejemplo; pero el pan varia mucho, es artículo de

primera necesidad, y si se trata de aumentar su precio han de oponerse tenazmente las provincias no productoras; y en cuanto el pueblo conozca la verdad y se penetre de que puede comer el pan mas barato, si se alzan las trabas arancelarias que hoy lo impiden, ha de reclamar contra dicha protección.

Por esto nos inquieta y alarma la propaganda catalana en Castilla, por eso queremos alzar nuestra débil voz para que los agricultores castellanos no se dejen llevar de seductores halagos que no tienen nada de reales, y se estacionen en el punto que hoy se encuentran; ó pierdan el tiempo en griterías infructuosas. Consideremos todos, tengamos en cuenta que la riqueza de un pueblo, su fortuna no estriba en vender muy caros sus productos; ¿de qué le serviría esto si en cambio era costosa la adquisición de los restantes necesarios para su vida? ¿De qué le serviría á un hombre encerrado en un desierto, verse rodeado de oro y piedras preciosas, si en cambio de todo ello no habia quien se presentara á ofrecerle ni aun siquiera pan y agua? Prueba esto que no es á la carestía de los productos á lo que debemos aspirar, sino á la abundancia y baratura de los mismos, porque así se hace mas fácil la vida. ¿Qué utilidad reportaría Castilla á España si en lugar de vender sus trigos á 48 ó 50 reales,

los vendiese á 60 y no se permitiera la importación de los extranjeros? El que si hoy los braceros de Levante y Mediodía emigran á centenares por no poder adquirir su sustento, entonces quizá no emigrarian se morirían de hambre, pero en cambio habría acaparadores en Castilla que á costa de la miseria de todos repletarian sus talegos.

A nosotros nos llama muchísimo la atención el sistema catalán; Cataluña apoya en sus pretensiones á la parte de Castilla exclusivista para que no vengan aquí trigos extranjeros; pero si algun cargamento llega hoy á España, va al puerto de Barcelona y sin demora pasa á los almacenes de los traficantes; pues si tanto quieren á Castilla ¿por qué no comienzan por no comprar ni consumir los trigos que no son españoles? ¿dónde está su decantado proteccionismo? Ahí es donde se prueba; si á Castilla perjudica la importación, no compreis productos extranjeros, consumid solo lo que sea nacional, si quiera os cueste mas caro, que así protegereis á vuestro gusto los intereses que queréis, pues el vendedor que ofrece sus géneros ó artículos y ve que no son admitidos se retira del mercado, y América no mandará sus trigos.

No nos dejemos, pues, seducir por los consejos de quien hace lo distinto de lo que dice quiere hacer; mejore-

mos nuestra producción; hagámosla esta en condiciones naturales y no tendremos que temer las asechanzas de nadie, ni la competencia de ninguno; nada de artificiales apoyos; nada de protección que no sea directamente en la producción; nada que cree intereses ficticios y que por lo mismo están siempre en el aire. Pongamos nuestros productos al alcance de todo el mundo, hagamos mas fácil la vida de las clases menesterosas y prestaremos un gran beneficio á la Nación.

Antes que de aumentar las ganancias de unos cuantos, lo que debemos procurar es salvar la aflictiva situación que hoy agobia á muchos, y la manera de conseguirlo no es ciertamente otorgando una protección injusta á los cosecheros castellanos. Los intereses de estos son muy respetables, pero los de los consumidores son iguales, y los de otros productores son mayores, y hay que tener en cuenta que si á aquellos se les otorga lo que piden, á estos se les perjudica, y no porque sean mas, sino porque tambien son justísimos sus derechos hay que respetarlos.

No nos cansemos en pedir lo que no puede concedérsenos, ni en sostener lo que es insostenible; aprestémonos para mejorar la producción y así no nos sorprenderá crisis alguna el día que las aduanas sean meras oficinas recauda-

—80—

Y heteles al día siguiente al sastre y al zapatero, es decir, al jefe y al subordinado, devorando la tierra á ratos en el coche-correo, á otros en el ferro-carril, que ya habia un trozo construido, por llegar antes y con antes á ver á Angel.

La acogida que allí tuvieron fue la á que tenia derecho su amistad y la que les dispensaban los buenos esposos. Y eso que el sastre tenia sus puntas y ribetes de cobardía y hasta vacilaba en realizar el viage. Porque él decia: pero, señor, si yo no le conozco mas que de haberle visto una vez en mi vida, y esa fue en aquel día en que les despojamos del destino.—Pues mire V. que yo? Ya sabe V. que fui quien le quitó el destino, pues para ese hombre como si tal cosa, estamos á partir un piñon y le he apadrinado un hijo. En fin V. verá. Además de que somos parroquianos suyos, y el buen D. Angel ha hecho su negocio en grande, eso si, honradamente, tanto que piensa despedirse del comercio dentro de un año ó dos y retirarse á la vita bona. Aquí le llevo para sus hijos unas chucherías que pasarán como regalo de los dos.—Bien, hombre, se lo agradezco á V. Manuel, ya que no he tenido la prevision que V.

—No se hable mas del asunto, dijo el zapatero, que cuando yo me encargo de una cosa sale bien y á ningun amigo mio se le rechaza.

Ya va dicho que fueron recibidos en palmitas, se les enseñó de alto en bajo la casa, el jardin y dependencias; se les regañó por los juguetes que llevaban y como era hora de cenar se los trató á cuerpo de Rey.

Voto va, dijo el zapatero, que aquí deben estar VV.

—77—

ras, y eso que la mia no está para enseñarse ni hacer gala de ella. Pero en fin, le perdono el olvido, no sin prometerle la visita que le haré á la mayor brevedad, no con mi mujer, pero si con mi jefe, el sastre, á quien él ya conoce. ¿Cómo se llama V.? dijo al dependiente.—Yo, señor, Juan Suarez.—Pues Sr. D. Juan, tengo entendido que V. es el hombre de la confianza de D. Angel, y desde ese momento lo es V. de la mia, y usando de ella le digo á V. que le querrá en mucho, pero no mas que yo, y que al que delante de mi te ofenda ya le ha caído qué hacer.—Pues figúrese V. á lo que no estaré obligado yo, á quien honra con su confianza hasta el punto de hacerme dueño de su casa y firma, que soy su otro él, que gracias á su generoso comportamiento conmigo tienen mis padres con que vivir holgadamente, y que por remate de fiesta me ha prometido dejarme dentro de dos años al frente de la tienda, como si dijéramos hacerme un señor.

¿Qué vale eso, hombre, que vale eso para lo que ha hecho por mí?—Pues qué le ha hecho á V.?—A mí nada, ni yo á él, al contrario, lo que hice fue quitarle el destino, y ¡sahe V. lo que ha hecho en cambio? Darle su amistad, conseguir que del cuerpo de mi mujer se borren los cardenales, y que hoy esté derretida por mí; ha hecho un buen esposo y una buena madre. Se me ha olvidado dónde están los cafés, y salgo del Ministerio y como por máquina me voy á casa y de allí no salgo: en el barrio me llaman ya D. Manuel, cuando antes el que mas, por afecto, me llamaba Manolito, y la generalidad tío Manuel.

Lo único que no ha podido hacer ha sido cambiarme la cara, aunque hasta en esto he conseguido ventaja con

doras de derechos fiscales, y en manera alguna la trinchera ruinosa del proteccionismo.

NOTICIAS.

Por la Direccion general de Instruccion pública, agricultura é industria, se ha dictado la anunciada circular acerca del pernicioso uso de la *fuschina* para la artificial coloracion de los vinos, en la que se dispone que los secretarios de las juntas provinciales de agricultura practiquen, dentro del limite de sus facultades, escrupulosas investigaciones, para averiguar si en su provincia respectiva se comete dicho abuso, y en caso afirmativo, constituyendo este hecho un delito previsto en el artículo 556 del Código penal, denuncien á sus autores á los tribunales ordinarios, á fin de que procedan á lo que haya lugar, debiendo dar cuenta oportunamente del resultado de sus pesquisas á la direccion general del ramo.

Se ha presentado á las Cámaras portuguesas un proyecto por el cual se autoriza al Gobierno para subvencionar la construccion de un puente de hierro sobre el Duero, junto á Oporto, y en el sitio mas próximo posible al que ocupa el puente colgante.

En el Senado de Washington se ha aprobado la proposicion que permite á las mujeres con título de abogados presentarse como tales en los tribunales federales. Una de las favorecidas por esta ley ha enviado flores á los Senadores que firmaron y votaron la proposicion.

Durante la anterior semana se han despachado del puerto de Santander para América 4.222 barriles y sacos de harina, y 7.710 idem del mismo polvo, y 240 sacos de trigo para la península.

En el mismo período se importaron

por la via marítima 200 sacos, 52 cajas y 30 bocoyes de azúcar, 3.173 sacos de cacao, 62 pipas espiritu, 250 sacos de café, 484 pieles, 365.130 kilogramos de bacalao, 952 sacos de arroz y 50 cajas de jabon.

Los hermanos Bryceron y Morten, de Lóndres, han construido un órgano de colosales proporciones.

Excede en tamaño á los de Hariem; nada deja que desear respecto á la intensidad y extension de los sonidos, y tiene además otras cualidades desconocidas en todos los órganos hasta hoy contruidos.

Tiene siete teclados, compuesto cada uno de 61 notas, y solo en el pedal hay 30.

Noventa y ocho son los registros que el organista pone en movimiento con las manos y los pies. La dulzura del instrumento iguala á la de los mejores órganos de Silbermann.

Los fuelles están movidos por medio del vapor con una máquina de once caballos, y el eco produce tal ilusion, que parece como que se oye otro órgano á lo lejos.

El tribunal de Warwich (Inglaterra) ha condenado á cuatro meses de prision con trabajos forzados á un doctor en medicina por no haber acudido oportunamente á la casa de un enfermo, cuya familia habia reclamado los servicios de su ciencia. Diez y ocho veces se le habia llamado, y cuando por fin acudió, ya era tarde. El enfermo, que era un niño de corta edad, habia fallecido.

El viernes y sábado últimos se vieron en la Audiencia del territorio los asuntos siguientes:

Criminales.

S. Vicente.—Manuel C.—Violacion.—Defensor, Lic. Lastra.
Balmaseda.—Juan C. M.—Lesiones.—Defensor, Lic. Bessón.
Balmaseda.—Felipe G.—Robo.—Defensor, Lic. Lastra.

Lerma.—Mamerto L.—Abusos.—Defensor, Lic. Casaviella.

Ramales.—Juan A.—Falsificacion.—Defensor, Lic. Quintana.

Logroño.—Dionisio M.—Hurto.—Defensor, Lic. Alfaro.

Guernica.—Nicolás C.—Espendicion de moneda falsa.—Defensores, Lics. Zaytígui y Lastra.

Logroño.—Manuel R.—Robo.—Defensor, Lic. Amat.

Bilbao.—Mariano P.—Abusos.—Defensor, Lic. Palacios.

Vitoria.—Maria M.—Hurto.—Defensor, Lic. Ponce de Leon.

Burgos.—Juan F.—Resistencia.—Defensor, Lic. Rives.

Almazan.—Venancio G.—Injurias.—Defensor, Lic. Lastra.

Bilbao.—Ramon S.—Daños.—Defensor, Lic. Bruyel.

Logroño.—Baltasar L.—Hurto.—Defensor, Lic. Casaviella.

El Burgo.—Zacarias B.—Hurto.—Defensor, Lic. Zaytígui.

Civiles.

Haro.—Doña Pilar L. con D. Manuel M.—Pago de reales.—Menor cuantía.

Salas.—D. Hilarion C. con D. Lucio V.—Interdicto.—Abogado, Lic. Real.

Logroño.—D. José Maria B. con D. Marcelino V.—Reivindicacion.—Abogados, Lics. Izquierdo y Villarejo.

Los portazgos de las carreteras de la provincia de Logroño se establecen en los siguientes puntos: Alfaro, Barcaje de Caravieso, Las Goteras, Lardero, Logroño, Altable, Gimileo, Fuenmayor, Santo Domingo, Nágera, Navarrete, Angunciana, Haro, Puente-madres, Arenzana, Peñarajona y Arnedo; total 17.

Han empezado en el término de Ocaña los trabajos del ferro-carril de Cuenca.

Durante el mes de Enero último han tenido en la provincia de Logroño los artículos de consumo, que á continua cion se expresan, el siguiente precio medio: hectólitro de trigo 20'81 pesetas; el de cebada, 11'73; el de centeno, 14'06; el de maiz, 13'58; el kilogramo de garbanzos, 8'69; el de arroz, 5'72;

el litro de aceite 11'03; el de vino, 2'08, y el de aguardiente, 7'08.

El precio máximo del hectólitro de trigo ha sido de 21'62 en Arnedo, y el mínimo de 18'96 en Alfaro; los de cebada, 16'22 en Logroño, y 10'81 en Santo Domingo.

El *Messenger du Midi* publica una carta de M. Paul Deves, diputado por Bezieres y miembro de la comision superior para la extincion de la filoxera, en virtud de la cual anuncia al comité agrícola de dicho punto que la comision ha emitido un dictámen favorable al levantamiento de la prohibicion de la entrada de las plantas americanas en el distrito de Bezieres.

El valor total de las mercancías importadas en la Gran Bretaña durante el año de 1878, ha sido de 363.717,000 libras esterlinas; el de 1877, fué de 392.570,000 libras.

Hay una baja de 28.860,000. Las mercancías exportadas en 1878 se valoraron en 192 millones 804,000 libras, y en 1877 en 198.690,000, y también una baja de 5.986,000 libras.

Los géneros que han tenido mas baja en la importacion son la lana, trigo, vino y azúcar. El té y los cueros ofrecen en cambio un aumento notable.

En las exportaciones las bajas mas considerables se observan en los tejidos de lino y algodón y en la lana. Han tenido aumento notable los hilados de algodón y de lana.

Con el número 23 que acaba de publicar la importante revista semanal «Crónica de la Música», ha repartido á sus suscritores una preciosa composicion titulada *Le trot du cavalier*, del reputado maestro Spindler, la cual se ha publicado últimamente en Francia con gran éxito, y no es conocida todavía en España.

Se ha repartido el número 6 del año segundo de *La Ilustracion Venato-*

su trato; ahora me labo todos los dias dos veces y con jabon de lechuga, tanto que mi mujer se permite decirme que aunque la mona se vista de seda, ó lo que es igual, que por mucho que haga nunca dejaré de ser mas feo que Picio. Sabe V. quien fué Picio?—No, señor.—Pues yo tampoco.

Pero cuidado, compadre, que esto de ser débil con mi mujer no reza con V., porque si se porta mal con Angel....

En fin, que todavia me vienen intenciones de enfardarme y pegar á alguno.

Pero no vaya V. á creer con todo que me olvido de lo que fuí; así es que como soy algo veleta he pensado despues que no estaba bien renegar de mi antiguo oficio, y por si van mal dadas y esto truena, he decidido tener abierto mi establecimiento, allí están los dependientes y aun yo á ratos perdidos me ocupo en cortar.

Ha oido V. hablar de Longa, Sr. D. Juan?—No, señor.—Pero este hombre no sabe nada! Algo mas presente tiene ese nombre mi vecino el francés. Para que V. lo entienda ese Longa fue un guerrillero de la guerra de la Independencia; habia sido un forjador, y cierto dia un fantasma de esos que alguna vez van á Palacio quiso avergonzarle segun cuentan y le presentó una herradura. El, que conoció la intencion, la tomó en sus manos y con la mayor frescura le dijo al chusco: «mejores que esta ya las forjaba», con la cual dicho se está que el burlador quedó burlado y corrido como un mico. Lo mismo pienso hacer yo, y si en mi mano estuviera instituir una orden del tirapie, así como en Inglaterra tienen la de la Jarre-

tera que tanto se ambiciona, y eso que su fundacion no es cosa para ponderar por el hecho que la produjo.

Y seguia y seguia hablando como una carretilla el buen zapatero, y el dependiente de Angel le dejaba que se despachara á su gusto.

Me direis sin duda que he hecho demasiado de repente al zapatero y malo in utroque, bueno y caballero.

De esas trasformaciones se ven todos los dias, y aquí habia una razon suprema para que así sucediera, y es que si precisamente no le habia tocado Dios en el corazon y la inteligencia, le habia tocado un Angel; y no os ponga comparaciones porque no digais que os tengo cansados con una erudicion que no tengo.

Se despidió el zapatero del dependiente y se fue á su casa, donde dispuso y mandó á su mujer que le preparara dos camisas blancas para el dia siguiente, en el que pensaban él y el sastre sorprender á Angel con sus visitas, como así quedó acordado definitivamente entre los dos funcionarios en aquella misma noche.

Mientras los dejamos ir, porque la ida era ya cosa resuelta, y para mi zapatero cuestion pensada era puesta en seguida en ejecucion, digamos que el dependiente de Angel habia recibido carta de su principal y amigo en que le notificaba su feliz llegada al pueblo de X. y el recibimiento por demás cariñoso de que habian sido objeto. A esta carta dudó el dependiente si contestar en seguida notificando la visita que les esperaba, pero escusó que eso quitaria á la visita el mérito de la sorpresa en que tanto ahinco ponía el zapatero, y sobre todo que la carta no precederia á los viajeros, sinó que llegaría á una con ellos.

ria, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año.

Se envían gratis números de muestra á quien los pida.

Hoy repartimos con este número un aviso de los acreditados fabricantes de sedas en carretes Lister y Compañía de Bradford á los consumidores de seda, que por su importancia llamamos hacia él la atención de nuestros lectores.

Tenemos una especial satisfacción en hacer público un acto, para el que ningún elogio es excesivo, llevado á cabo por un joven del pueblo de Gumiel de Izan.

He aquí en que términos se nos refiere el suceso en cuestion:

«El día 22 del pasado mes, entre 9 á 10 de la mañana, el pastor Mateo Esteban, dió parte al Sr. Alcalde de esta villa de Gumiel de Izan, D. Antonio Martín, de que un joven se hallaba con una caballería cercado de agua por el crecimiento y avenida que llevaba el río titulado Grovigón, distante del pueblo citado como cuarto y medio de legua, cerca del puente de San Antonio, y que si no se le auxiliaba corría peligro su vida. Tan pronto como el Alcalde recibió este parte dispuso marchar al sitio de la ocurrencia, en unión de los regidores D. Julian Alcalde, D. Rafael Terradillos y D. Pedro Arribas, del suplente del juzgado municipal D. Víctor Arribas, y de otras muchas personas que se apercibieron del suceso, en número de mas de ciento.

Llegados que fueron al sitio de la ocurrencia vieron que efectivamente se hallaba dicho joven, Paulino Rubio, con un macho en que habia llevado tabla á vender y que iba ya de regreso á su pueblo de Muñecas, partido del Burgo de Osma, rodeado de agua en una extension de 50 á 60 metros con dos de profundidad, encima de un monton de tierra que habian sacado de un arroyo.

El río seguía creciendo de una manera terrible, por lo que todos los espectadores estaban temiendo que de un momento á otro fuese arrastrado por la corriente el dicho joven con su macho, pues que ya faltaba muy poco para que el agua cubriese dicho monton de tierra, sin que nadie pudiese ni se atreviese á salvar la vida de ambos del peligro inminente que corrían. En este estado, y en medio de la consternacion de todos los que presenciaban tan triste espectáculo, llegó el joven Francisco Calvo Sotillo, de 21 años de edad, natural y residente en Gumiel de Izan, quien al ver la desesperada situacion de Paulino Rubio, se arrojó resueltamente al agua atravesando el espacio de los 50 ó 60 metros que habia de distancia hasta donde éste estaba; el intrépido joven tuvo que emplear tres cuartos de hora en sacar á la caballería que se habia atascado entre el cieno, hecho lo cual, la cogió del ramal é hizo que Paulino Rubio se agarrase á la cola, y de esta manera sacó del agua á los dos salvándolos de una muerte cierta, trayéndolos después al pueblo de Gumiel, donde se les prestaron todos los auxilios precisos.

Como este hecho es una accion que merece ser conocida por quien corresponda, rogamos á V. se sirva hacerla pública en las columnas de la CRÓNICA, á fin de que llegue á su conocimiento.»

Nada añadiremos por nuestra parte. Hay hechos que se recomiendan por sí solos. El acto de abnegacion que ha realizado Francisco Calvo Sotillo, merecerá, á no dudar, grandes aplausos por parte de cuantos aprecien en lo que

valen los mas nobles impulsos del corazón humano.

Mañana se verán en la Audiencia del territorio los asuntos siguientes:

Criminal.

Laguardia.—Toribio S. J. y otros.—Homicidio, asesinato y otros escesos.—Abogados, Lic. Palacios, Bessón, Arnaiz y Bezanilla.

Civiles.

Entrambasaguas.—D. Antonio del M. con D. Antonio de la R.—Pago de reales.—Abogados, Lic. Zumárraga y Dr. Casaval.

Santander.—Doña Pilar C. con D. Emeterio de la L.—Constitucion de hipoteca.—Abogados, Lic. Casado y Dr. Casaval.

LIBROS RECIBIDOS.

Los Dramas de la vida, novela original de D. Juan Utrilla.—Un tomo, Madrid.

Si fuera fácil descubrir todos los secretos que la vida en la sociedad encierra, nos asustaríamos de ver tantas maldades ocultas y quizás nos diera vergüenza de saludar á quien antes habíamos hecho depositario de nuestra confianza; y no es ciertamente que aquellas la sociedad tolere y que á estos les proteja es que en su impotencia carece de medios bastante eficaces para descubrir y corregir las unas y los otros.

Merced á las tendencias realistas que en el arte dramático van dominando, vemos salir á la escena algunos de esos hechos reales en el mundo á que las leyes humanas no han podido llegar.

«El Nudo Gordiano», «Lo que no puede decirse» y otras producciones que pudieran citarse son la comprobacion de lo que acabamos de decir. La de D. Juan Utrilla corresponde á este género aun cuando bajo la forma de novela. «Los Dramas de la vida» es una obra eminentemente dramática y de un fondo realista; los hechos que en su desarrollo van sucediéndose nos prueba la esperiencia que no son fantásticos, que no tienen solo vida en la mente del autor, sino que por desgracia pueden ocurrir y ocurren en la vida humana.

Elena, que por haber sido salvada de un naufragio se la llamaba «La hija del mar», y Andrés, hijo del pescador, que salvó á aquella, fueron creciendo en la aldea donde Elena fue salvada, y al mismo tiempo que avanzaban en edad germinaba en sus corazones un amor puro y veheméntísimo, que ocultaron á sus padres y bienhechores; en esto se interpone un D. Alvaro Ruiz de Alarcón, joven cortesano del gran mundo, que va á vivir en la misma morada de Elena. Por un encadenamiento fatal de los hechos, y creyendo los padres adoptivos de Elena labrar su felicidad, la casan con Alvaro; Andrés marcha á la Coruña y de allí á América, de donde vendrá rico en poco tiempo; Alvaro y Elena á Madrid. La felicidad de Elena fue un mito desde su enlace; Alvaro sintió un inmoderado afán de riqueza y á su ambicion lo sacrificó todo, vida, honra de su mujer; Alvaro se unió á un titulado Baron, y ambos concibieron y llevaron á término los crímenes mas horrendos, robos, asesinatos, estafas y otros en los cuales no buscaban mas sinó dinero. La carga mas pesada para Alvaro era la de Elena, así es que decidió deshacerse de ella; los hechos se encadenan de tal suerte que tras una serie vivísima de *dramas de la vida*, Andrés y Elena se encuentran; Andrés conoce la vida de crímenes de que era autor Alvaro; y arrebatado por su pasion que aun conservaba á Elena, y seducido por las desgracias de que era víctima, se decide á romper su silencio, se lo declara á Elena. Alvaro les acecha, en el momento oportuno los sorprende, y dos detonaciones son la señal de dos cadáveres; Alvaro y el Baron huyen á Francia, donde disfrutaban los productos de sus crímenes, y la buena sociedad contaba entre sus ilus-

tres miembros á Mr. D' Alvaro y Le Baron.

Para reseñar cada uno de los dramas de esta novela sería preciso repetir todos los capítulos de la misma; el interés de cada uno es tanto, que si defecto fuera, nosotros señalaríamos en ellos como tal el de que cada cual por sí podría constituir una novela perfectamente terminada, ó tomarse otros por principal, siendo los restantes accesorios, variando para ello el orden de los sucesos; mas á la vez existe entre todos tal relacion, se presentan con tanta naturalidad dependientes los unos de los otros, que si bien lo principal se debilita algun tanto, la unidad de la accion subsiste, el pensamiento generador se salva, formando una obra dramática cuyo interés se mantiene constante.

Resalta en ella un realismo efectivo que con especial acierto ha sabido utilizar el autor; pero el desenlace no nos parece digno de la obra; está llevado á un fatalismo exagerado; es verdad que, como al principio digimos, en la sociedad hay ocultas maldades que no es posible descubrir ni por tanto, corregir, pero ofrecer al público un cuadro donde el crimen se premia por ocultarse el criminal bajo un manto aristocrático; ver sucumbir á tantos seres que desde el primer instante se nos hacen simpáticos, que desde el primer momento se identifican con todo corazón bien nacido; contemplar un idilio de amor cortado horriblemente por el traidor y aleve acero de los miserables sicarios de aquellos bandidos de guante blanco; asesinado aquel Doctor de padres desconocidos, figura eminentemente dramática, cuyas glorias son tantas como sus desgracias, cuyo día mas feliz por haber hallado y devuelto la vista sin conocerle á su padre, es en el que el Baron le insulta arrojándole al rostro su origen; asesinados Elena y Andrés, con otros muchos crímenes de que son autores los dos sugetos, sin que ni las leyes humanas les alcancen, ni la sociedad les arroje porque se visten y gastan las riquezas robadas, es un pesimismo que ha exagerado demasiado el autor, sin ser necesario, pues lo mismo que ha adoptado este temperamento pudo adoptar el contrario, y después de ver en la ostentacion y en el fausto á esos miserables darles su condigno merecido, tendencia ó fin que nos hubiera parecido mas adecuado, cuando menos á la conciencia social y á la moral.

No es de mucho peso nuestra opinion; no son nuestros méritos tales que pueda tomarse en cuenta lo que decimos, pero la galanteria del autor nos impone como nunca el deber de ser bien explícitos en nuestro juicio; y para que su valor corra unido al ninguno de quien lo escribe, rompemos nuestra consigna á fin de que no se crea que ocultamos bajo el anónimo el valor de nuestras opiniones.

Pascual Amat.

Fallos de los Juzgados y de la Audiencia del territorio:

En lo criminal.

El Burgo.—Procesado, Bernardino C.—Por hurto.—Sentencia del Juzgado, 85 pesetas de multa.—Idem de la Audiencia, 125 id.

Haro.—Ignacio V.—Por lesiones.—Juzgado, un año y un día de prision correccional.—Audiencia, confirmacion.

Villareayo.—Francisco G.—Por hurto.—Juzgado, un mes y un día de arresto mayor.—Audiencia, 125 pesetas de multa.

El Burgo.—Vicente M.—Por desobediencia.—Juzgado, dos meses y un día de arresto mayor.—Audiencia, absuelto.

Medinaceli.—Pedro B.—Sobre amenazas graves.—Juzgado, 2 años, 4 meses y un día de prision correccional.—Audiencia, absuelto.

Almazan.—Eduviges R.—Por hurto.—Juzgado, 3 meses de arresto mayor.—Audiencia, 125 pesetas de multa.

Logroño.—Eulogio F. y Cipriano F.—Por homicidio de Santiago S.—Juzgado, condena á Eulogio en 14 años, 8 meses y un día de reclusion, y á Cipriano en 8 años y un día de prision mayor.—Audiencia, confirmacion.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, con, batiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de a garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Puskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.

Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rob. WURZER, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martine de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparepresbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Burgos, Drogería de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y C.ª, (Limited), Valverde, 1. Madrid. 9-3

COLA LAMBERT,

premiada en la exposicion universal.

Es uno de los descubrimientos mas útiles del siglo. Insensible al frio, al calor y al agua, es empleada con inmensa ventaja, y sin costura por los zapateros y guarnicioneros, para componer las correas de trasmision, fuelles de fragua, los tacos de billar, la madera etc. Depósito general: almacen de máquinas agrícolas, Regalado, 5, Valladolid.—A 4 y 8 rs. frasco.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE POLO.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR BREA DE MÚNERA.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—En 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta Capital al Sr. Guyot, e invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—*Precio del frasco en toda la península, 8 reales.*

De venta: Farmacia de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, 17, Burgos, en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDRÉU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS CATARROS, RONQUERAS, ETC. **TOS**
FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon las prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se destina.

ALIVIO O SOFOCACION
Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro, que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia Mayans y Borrell.

LOS TRES GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

1.º *El abrotano.*—Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raiz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco 20 rs.

2.º *Elixir del Perú.*—Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico mas infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 rs. Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

3.º *La deliciosa agua de los Carmelitas.*—Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza. Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España. Perfumería inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor se harán á dicha casa. Condiciones, 25 por 100 á 90 dias fecha.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Únicos puntos de venta en Burgos en el comercio de A. Ortega y Compañía, plaza Mayor, 53. Sra. Viuda de Hesse, plaza Mayor, 5, y perfumería inglesa de Martínez, Esplon, Teatro, á donde se dirigirán los pedidos.—En Miranda de Ebro, Comercio de Arenas.—Valladolid, Farmacia de Calvo y Cacho.—Rioseco, id. de Fernandez.—Palencia, id. de Fuentes Aspure é hijo.—Santander, id. de Rodriguez Jimenez.—Logroño, id. de Gomez.—Pamplona, id. de Colmenares. Id. de Esparza. Id. del Sr. Blanco, y Perfumería de la Sra. viuda de Barquin.

NOTA. Todo frasco irá acompañado de su prospecto.

TRASPASO.

En la villa de Herrera de Pisuegra, Provincia de Palencia, cuyo mercado semanal es justamente clasificado como uno de los mejores y mas importantes de Castilla, se hace traspaso de un acreditado Comercio de géneros de quincalla, bisutería, calzado, loza y cristal. Como seria difícil hallar local conveniente para su instalacion, el cedente le hará arriendo asimismo del que ocupa en la actualidad en la Plaza mayor, núm. 10, punto donde se celebra el mercado. Para los informes del contrato, dirigirse á D. Ricardo Rodriguez, del comercio de la misma, el que admitirá proposiciones ya sea al contado ó bien á plazo.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales, premiado en la exposicion universal de París con la gran medalla de oro y nombrado por el Gobierno francés Caballero de la Legion de Honor.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y exquisitos Bombones.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Oficinas, Palma Alta, 8.—Madrid.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.—40 reales frasco.

ELIXIR

de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

ALOUSTRAN ESPAÑOL

preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y vias urinarias etc. etc.

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11. | Barcelona.— Depósito en todas las Farmacias de España y Américas. Precio 8 reales

VINOS PINOS DE MESA.

Estefani.—Guzcurrita (Rioja).

Estos excelentes y acreditados vinos se han puesto á la venta en esta Ciudad en el comercio del *Brazalete moderno*, paseo del Espolon, núm. 40.

Precios: botella grande, devolviendo el casco, 2 y medio reales; idem pequeña, idem, 1 y medio idem.

CARTILLA DE AGRICULTURA

por D. Marcial Prieto y Ramos,
Ingeniero Agrónomo.

Esta obra de gran utilidad para los labradores, las escuelas de instruccion primaria y los alumnos del Instituto, cuya adquisicion recomiendan la Excm. Diputacion provincial, y las Juntas de Agricultura é Instruccion pública, se vende al precio de 2 rs. en la librería de Rodriguez, en la Secretaría de la Junta de Agricultura y en casa del autor, Cantarranas, 19, 2.º Haciendo á este pedidos de 12 ejemplares en adelante, rebaja el 10 por 100.

10-3

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.— Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT Y C^o.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^o, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los lirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.